

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Uti. y Estran. 72

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administracion calle del Rubio, 23, prel.

AÑO XXI. NUM. 4774 DE LA NOCHE. MADRID, MARTES 20 DE DICIEMBRE DE 1870. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

LOS SEÑORES SUSCRITORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Próximos a terminar los abonos del presente año, advertimos a los que gusten renovarlos por todo el próximo de 1871, que recibirán de regalo la célebre novela marítima de nuestro Fenimore Cooper (D. Alejandro Benisia), titulada El Milano de los Mares, la cual consta de dos tomos en cuarto con láminas, cuyo valor en venta es el de 40 rs.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene ningun despacho telegrafico referente a la guerra franco-prusiana.

El encargado de Negocios de Francia en Madrid ha dado conocimiento al ministerio de Estado de la órden expedida por el gobierno de la defensa nacional que dimos a conocer a nuestros lectores, mandando establecer desde el dia 13 el bloqueo de los puertos de Ruan, Dieppe y Fécamp, ocupados por los prusianos.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han expedido los siguientes decretos que hoy publica la Gaceta.

—Declarando cesante, con el haber que por clasificacion le correspondia, a D. Pedro Rodriguez, presidente de sala de la audiencia de Albacete, y uno de los mas modernos, sin perjuicio de volver a ocupar plaza de igual categoria cuando ocurrieren vacantes de la misma clase.

—Nombrando magistrado en comision de la audiencia de Albacete a don Pedro Rodriguez, presidente de sala que ha sido de la misma.

—Declarando cesante, con el haber que por clasificacion le correspondia, a D. José del Rio Gonzalez, presidente de sala de la audiencia de Las Palmas, y uno de los mas modernos; sin perjuicio de ocupar plaza de igual categoria cuando ocurrieren vacantes de la misma clase.

do ocurrieren vacantes de la misma clase.

—Nombrando magistrado en comision de la audiencia de Las Palmas a D. José del Rio Gonzalez, presidente de sala que ha sido de la misma.

—Declarando cesante, con el haber que por clasificacion le correspondia, a D. Francisco Torrecilla de Robles, presidente de sala de la audiencia de Palma, y uno de los mas modernos; sin perjuicio de volver a ocupar plaza de igual categoria cuando ocurrieren vacantes de la misma clase.

—Nombrando magistrado en comision de la audiencia de Palma a D. Francisco Torrecilla de Robles, presidente de sala que ha sido de la misma.

—Declarando cesante, con el haber que por clasificacion le correspondia, a D. Felipe Vinas, presidente de sala de la audiencia de Pamplona, y uno de los mas modernos; sin perjuicio de volver a ocupar plaza de igual categoria cuando ocurrieren vacantes de la misma clase.

—Nombrando magistrado en comision de la audiencia de Pamplona a D. Felipe Vinas, presidente de sala que ha sido de la misma.

—Declarando cesante, con el haber que por clasificacion le correspondia, a D. Lucas Morales, presidente de sala de la audiencia de la Coruña, y uno de los mas modernos; sin perjuicio de volver a ocupar plaza de igual categoria cuando ocurrieren vacantes de la misma clase.

—Nombrando magistrado en comision de la audiencia de la Coruña a don Lucas Morales, presidente de sala que ha sido de la misma.

—Declarando cesante, con el haber que por clasificacion le correspondia, a don Hermenegildo Gorria, presidente de sala de la audiencia de Albacete, y uno de los mas modernos; sin perjuicio de volver a ocupar plaza de igual categoria cuando ocurrieren vacantes de la misma clase.

—Nombrando magistrado en comision de la audiencia de Albacete a D. Hermenegildo Gorria, presidente de sala que ha sido de la misma.

—Declarando cesante, con el haber que por clasificacion le correspondia, a D. Federico Fernandez Vallin, presidente de sala de la audiencia de Barcelona, y uno de los mas modernos; sin perjuicio de ocupar plaza de igual categoria cuando ocurrieren vacantes de la misma clase.

do de volver a ocupar plaza de igual categoria cuando ocurrieren vacantes de la misma clase.

—Nombrando magistrado en comision de la audiencia de Barcelona a D. Federico Fernandez Vallin, presidente de sala que ha sido de la misma.

—Declarando cesante, con el haber que por clasificacion le correspondia, a don Angel Gallifa, presidente de sala de la audiencia de Valencia, y uno de los mas modernos; sin perjuicio de volver a ocupar plaza de igual categoria cuando ocurrieren vacantes de la misma clase.

—Nombrando magistrado en comision de la audiencia de Valencia a D. Angel Gallifa, presidente de sala que ha sido de la misma.

Por el ministerio de Hacienda han sido nombrados vocales de la comision de valoraciones para el arancel de aduanas y para la estadística comercial D. José Storón, D. Faustino Delgado, D. Leoncio Angulo, D. Juan Falco, don José Avial, D. Jaime Escoldá, D. Domingo Blanchard, D. Nicolas Pineda, don Eduardo Alvarez de Toledo, D. Leoncio Povedrta y D. Tomás de Miguel.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha declarado limpio el puerto de Alicante, y dispuestos que desde el 19 se principien a contar los 20 dias que señala el artículo 4.º de la ley de sanidad vigente para la admision libre de las procedencias de puertos que han estado epidemizados.

La direccion general de Contribuciones anuncia por primera vez en la Gaceta de hoy, la vacante del titulo de vizconde de Castro y Orozco.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fue de 9º grados, y la mínima de 2.º.

Ayer llovió en Málaga.

Ayer se degollaron en el matadero publico de Madrid 1169 reses de todas clases, con peso de 450714 libras.

La reunion celebrada en la noche del domingo, en casa de los Sres. de Luzan, estuvo concurrida y fué tan agradable como todas las que semanalmente se celebran. En la de que nos ocupamos, con motivo de ser los dias de la señora de la casa, se verificó un lucido concierto

en que tomaron parte los Sres. Luzan, Miranda, Martineo, Robello, Segarra, y señorita Mozoncillo, y las Sras. Romero, Luzan y Menendez, ejecutando varias piezas del repertorio italiano, que merecieron justos aplausos. Los concurrentes fueron obsequiados con un delicioso buffet, terminando tan agradable fiesta a hora avanzada.

Un colega dice que el Sr. Lasala forma voto particular en el proyecto del Sr. Morel.

Entre los diarios republicanos el Combate y la Discusion se ha entablado una polémica sobre cual de ellos defiende y representa mejor los intereses republicanos. La Discusion declara, que si él defiende esos intereses significa salir a la calle en son de guerra, y sin justo motivo no lo hará.

El Pueblo publicó anoche un sensato y notable artículo de su director el señor Garcia Ruiz, aconsejando la calma y el valor a los republicanos para no lanzarse a empresas imposibles que solo darian por resultado la pérdida de la libertad conquistada.

Dice anoche un colega: «A las cinco de esta tarde ha salido con extraordinaria precipitacion, segun se nos ha dicho, del cuartel del Soldado el regimiento de Cantabria, y dirigido se hacia el Retiro».

No sabemos que tenga nada de extraño que un cuerpo de la guarnicion salga de su cuartel para dedicarse a ejercicios, que es en lo que se ocuparia el de Cantabria en la tarde de ayer.

Un colega dice que ayer debió presentarse por los republicanos a la mesa de las Cortes una proposicion pidiendo que la eleccion de rey se eleve a la sancion plebiscitaria. No sabemos que tal proposicion se presentase.

La Republica Iberica dice que la minoria republicana ha acordado asistir a las sesiones y combatir sin descanso los proyectos del gobierno.

De muchas administraciones de loterias de las provincias reclaman billetes para el próximo sorteo de Navidad, por haberse agotado sus existencias.

El Universal lamenta que las Cortes hayan perdido un tiempo precioso no celebrando sesiones durante el verano, para verse ahora agobiadas y sin tiempo para discutir leyes importantes.

Desde hoy hasta el jueves tendrá lugar, de doce a cuatro de la tarde, en el colegio de Niñas de Nuestra Señora de Loretto, la exposicion de labores de todas clases hechas en el presente año por las señoritas e huérfanas del mismo.

La prensa toda se ocupa hoy en apreciar con critico vario, segun la bandera política que cada cual defiende, lo ocurrido ayer en las Cortes. De las palabras de nuestros colegas se saca una sola verdad: que el espectáculo que ayer dio la Cámara fué raudo; contribuyendo a él las exageraciones de todos. Las Novedades, juzgando sin pasion lo ocurrido, dice que hubo culpa en las oposiciones y culpa en la mayoría, y termina su artículo ocupándose en la proposicion del Sr. Romero y Robledo con los siguientes párrafos:

«Nosotros creemos que las Cortes deben terminar en breve su mision: descansemos que se descanse pronto; pero de esto a sancionarse, abdicando de un modo vergonzoso, hay una distancia inmensa».

«Demócratas! ¡Progresistas! No arrojadéis sobre vuestra gloriosa bandera una mancha de inconsecuencia. La bandera está con los que definen la pureza de los principios: los que se someten hoy a lo que ayer condenaron tan energicamente, atraen el descrédito sobre sí mismos, no sobre la democracia y el progreso, que estarán representados por los que defendemos hoy lo mismo que proclamamos ayer como simbolo de nuestra doctrina».

La comision inglesa que ha llegado a Cadix para hacer estudios acerca del eclipse del sol que se verificara el dia 22, ha establecido su observatorio en una casa y viña de D. Adolfo Matheu, que les ha facilitado con toda generosidad.

Se ha dispuesto que el capitán D. José Magot, comandante militar del castillo de San Felipe del Ferrol y D. Felix Ferrero, que lo es del de Santa Catalina, Cádiz, permuten sus destinos.

III.

Era, en efecto, una choza de leñador que había descubierto el punto rojizo aperebido por la cantinera angustiada, a través de los árboles del bosque.

La choza estaba habitada.

Es decir que dos hombres acababan de entrar en ella.

El uno había dejado en un rincón una hacha y cuñas de hierro destinadas a partir piezas de madera.

El otro se había apresurado a acercar dos piedras colocadas verticalmente debajo del agujero abierto en el techo de la choza, y a descubrir un resto de brasa, cubierto por una capa de ceniza.

Luego había echado un haz de leña sobre la brasa, y poniéndose boca abajo hizo de sus mejillas un fuelle.

Algunos minutos despues ardía un fuego alegre, y sobre el fuego, el primero de los dos hombres, el que había dejado el hacha y las cuñas de hierro, cocaba una marmita que contenía un poco de sopa con leche cuajada.

Aquel era un hombre de mas de cincuenta años y con la barba blanca como la nieve.

El otro tenía apenas treinta años. Era un mozo sóido y gallardo, con el perfil acentuado, las patillas negras como el bigote, y los cabellos cortos.

Un pantalón de soldado y una blusa azul componian todo su traje, si se añade, sin embargo, una gorra de cuartel puesta de medio lado.

Mientras se calentaba la sopa, el viejo se había sentado sobre un tronco de roble.

—Haces mal, hijo mio,—decía a su compañero,—en conservar tus patillas y tu bigote.

—¿Por qué, padre?

«Desde que el emperador se ha marchado, han cambiado todos los guardas, los de ahora quieren que seamos realistas; si no, no hay trabajo, y por lo tanto, no hay pan.»

El joven retorcia con sus dedos contrahidos su bigote corto y no decía nada.

Pero su marcial y duro semblante expresaba una irritacion indignada.

El viejo continuó: —«Todavía somos muy dichosos de que el nuevo inspector de bosques, que te ha encontrado hoy en Aspremont, no te haya dicho nada. Se me ha subido la sangre a la cabeza cuando he visto arregar el entrecejo al mirarte.»

El joven se encogió de hombros. —«Pues que no quieren ya soldados del emperador,—dijo bruscamente,—es menester que al menos les dejen ganar su vida.»

El anciano suspiró y se calló. Pero el joven, exaltándose, dijo: —«El domingo pasado he ido a Fontainebleau, y da gana de reir lo que ellos llaman la nueva guardia; una coleccion de barbilampiños, que llevan penachos como los perligueros de catedral, y que en su vida han visto el fuego. He reconocido a uno que es coronel ahora, y que era oficial en el ejército austriaco, ¡un francés que servia contra la Francia! ¿qué cosa tan decente!»

—«Callate, Filiberto, callate!»—dijo el anciano;—si pasase un guarda por aquí...»

—¿Y qué?

—Y que te oyese... nos echarian... y no tendríamos ya pan...»

—¡Bah! ¡iríamos a París... En el arrabal hay siempre pan y trabajo para los soldados del emperador.»

El viejo continuó: —«Yo desconfío, sobre todo, de Gobert. Ya sabes, el jefe de los guarda-bosques.»

—¿Y por qué desconfías de él?

—Es un malvado. Cortejaba en un tiempo a tu hermana María Magdalena; pero era en tiempo del emperador, y no era mas que simple guarda. Yo no la temía, le he echado de nuestra casa una noche que la andaba rondando. Desde entonces nos odia de muerte. Hoy que es guarda mayor, es preciso desconfiar de él.

—María Magdalena está ya casada,—dijo Filiberto,—y no tiene miedo de él ni necesita de nosotros para protegerla.

Llevaba orgullosamente la cruz sobre su pecho, y decía al niño que iba a su lado: —«Valor, pequeño, valor!»

—Mamá,—contestaba el niño llorando,—bien sabes que no es el valor el que me falta.

—¡Oh! en cuanto a eso no,—dijo con una emocion súbita,—pobre niño! no puedes negar que eres el hijo de la mamá Miguel.

—Pero tengo los pies llenos de sangre; y además tengo mucha hambre... La pobre mujer enjugó una lágrima. Su mochila no encerraba alimento alguno.

Habian devorado por la mañana a la brilla de un foso su última corteza de pan.

En cuanto al barril, estaba seco. —Y tengo una sed que me abrasa,—dijo el niño.

La cantinera contestó: —«Ven, te llevaré en brazos.»

Pero el niño dijo con arrogancia: —«Pobre mamá! ¿no soy ya un hombre? ¡No, no; andaré!» Y además perdóname... he hecho mal en decirte que tenía hambre y sed... ¿es que tú no sufres como yo?»

La cantinera abrazó a su hijo. El niño acarició al perro.

Y el ánimo volvió al corazón de aquellos tres compañeros de infortunio.

—Al fin concluiremos por encontrar alguna quinta donde nos darán un plato de sopa y un haz de paja,—decía la madre Miguel.

—Si, sí, mamá,—repitió el niño.—¿Es que Dios abandona a las gentes honradas como nosotros?»

El perro parecía tambien querer manifestar su confianza en el porvenir; y había echado a correr delante.

De repente, al través de los árboles del bosque vieron elevarse una columna de humo negro.

saltaron el foso que orlaba el camino y entraron en las tierras.

La quinta se hallaba a un cuarto de legua.

Muy cerca de allí, un labrador desuncia sus caballos del arado y se disponía a entrar, porque hacia ya mucho tiempo que el sol había abandonado el horizonte.

La cantinera y su hijo se dirigieron al sitio donde estaba el labrador.

Cuando se iban aproximando, un perro que estaba tendido en un surco, levantó la cabeza y se puso a ladrar con furia.

El perro de aguas, que iba siempre de lento, retrocedió y vino a estrecharse al lado del niño.

Y ciertamente no era que tuviese miedo el bueno e inteligente animal, sino que quería estar junto a sus años para defenderlos en caso de necesidad.

El labrador, que estaba próximo a la quinta se detuvo y se puso a mirarlos con curiosidad.

La cantinera se acercó y le dijo: —«¿Sois el arrendador?»

Al mismo tiempo el niño miraba a aquel hombre con una especie de horror, tan duro y repulsivo tenía el aspecto.

—Sí,—dijo con un tono brutal.—¿Queréis?

—Hemos andado mucho y estamos cansados y hambrientos,—contestó la cantinera que dirigió a su hijo una mirada compasiva.

El perro había abandonado el surco y se adelantaba con los ojos chispeantes y ahullando siempre.

—Callate, Medor,—dijo el quintero. El perro se calló.

—Un pedazo de pan, un vaso de agua, un rincón en la cuadra, es todo lo que os pedimos,—repuso la cantinera en tono suplicante, pero que no estaba desprovisto de cierto orgullo.

—Continuad vuestro camino,—dijo con dureza el arrendador;—yo no hago nada por los mendigos.

—Yo no soy una mendiga,—contestó la cantinera regañándose.

—Continuad vuestro camino y lo mas de prisa que podáis,—repuso el arrendador.—¿Os he de hacer devorar por mi perro.

—¿Que venga!—dijo el niño con arrogancia.

El perro de aguas se media ya con la mirada con el perro de labranza.

(937)

SEGUNDA EDICION.

Esta mañana recibimos los siguientes telegramas:

Bruselas, 19.

A consecuencia de las gestiones hechas por el representante de Francia en el Haya las autoridades alemanas han entregado al gobierno de los Países Bajos los cuatro prisioneros franceses que se habían refugiado en Holanda y despues conducidos a Prusia; de los cuales se dijo equívocamente que fueron fusilados.

Londres, 19.

En vista de las instancias reiteradas de diversos gobiernos, Francia ha accedido a enviar un representante a la conferencia de las grandes potencias relativa a la cuestion del mar Negro.—Fabra.

A consecuencia de los desastres que ha sufrido el ejército francés en el Loire, han llegado a Orleans mas de 20000 prisioneros.

El rey de Prusia, segun una carta de Versalles, está decidido a no tratar con el gobierno de la defensa nacional en Francia, mientras este continúe dando mandos a oficiales que están en liber ad bajo palabra de honor de no tomar parte en la guerra actual.

Es en vano, segun la Iberia, que las oposiciones tomen el nombre del país para combatir la obra revolucionaria; en vano, añade, que en nombre del pueblo se quiera combatir al gobierno, porque el gobierno y el pueblo, hoy lo mismo que el primer día de la revolución, tienen tñ unidas sus aspiraciones y sus deseos, que las unas y los otros forman y han formado el programa revolucionario, gloriosa enseña que ha servido de norma para constituir el país y los diputados del 69.

El señor conde de Chesto se ha adherido al acuerdo de la grandza.

Dice anoche la Epoca:

«Los gritos de hoy, el escándalo de hoy, los tumultos que han llenado de aflicción el ánimo de los espectadores de las tribunas, han sido las salvas preparadas para recibir al monarca.»

El ministro Gambetta ha escapado por segunda vez milagrosamente a caer prisionero de los prusianos. Dirigiase á Tours para unirse al ejército, cuando encontró una columna volante de alemanes que pasó junto al carruaje sin detenerse; pocos momentos despues encontró un destacamento de hulanos que pasaron á galope. El ministro de la Guerra francés logró escaparse hacien-

do que el carruaje se dirigiese por un camino de travesía.

Nuestro colega el Combate ha sido denunciado y recogidos sus números del día de ayer.

El general segundo cabo de la capitania general de Aragón, ha llegado esta mañana á Madrid, é inmediatamente ha pasado á visitar al ministro de la Guerra.

La diputacion provincial de Pontevedra ha acudido á las Cortes Constituyentes solicitando la modificación de los artículos 58 y 59 de la ley provincial, por los cuales se conceden dietas á los diputados que han de formar la comision provincial.

Mañana á las nueve de la noche continuará en el ateneo científico y literario sus conferencias el Sr. D. Antonio Brabo y Tudela sobre la eloquencia sagrada en los primeros tiempos.

El drama titulado Los hombres de bien, estrenado en Zaragoza al mismo tiempo que en Madrid, tuvo igual éxito que en esta capital, á juzgar por el siguiente párrafo que tomamos del periódico zaragozano el Diario de avisos:

«El público aplaudió y llamó á la escena en el primer acto á los actores; y en el segundo llamó al autor, y en el tercero las opiniones se dividieron y se notaron algunas muestras de disgusto, tal vez por haber oido alguna verdad desagradable.

«La ejecución esmeradísima. La señora Losada y Tamayo como siempre. La señora Ros y el Sr. Mela como nunca, y los demás perfectamente.»

El miércoles á las seis y media de la noche, dice un periódico de Valencia, se cometió un crimen atroz en la vecina poblacion de Sueca; parece que salió de casa la mujer del victima, y que al regresar á ella, encontró á su esposo tendido en tierra y hirramente asesinado, con tres hachazos en la cabeza, uno en el costado y una puñalada en la garganta.

Dice las Provincias de Valencia.

«Se ha recibido de Madrid para el parque de artillería de Valencia, gran cantidad de cartuchos mé álicos.»

La Independencia belga publica listas de nombres de oficiales franceses prisioneros en Alemania que protestan contra toda clase de planes de restauracion bonapartista.

El ejército de los Estados-Unidos, segun el estado oficial, consta de 2438 oficiales y 34870 hombres. Se trata de reducirlo en julio próximo á 30000 hombres y 2277 oficiales.

Dice un periódico de los Estados Unidos:

«En Montgomery, estado de Alabama, hay un conflicto de autoridad. El gobernador y el tesorero, apoyados por la fuer a armada, se resisten á entregar sus oficinas para que sus sucesores puedan tomar posesion. El Congreso protestó contra el empleo de fuerza armada.

Los periódicos de Nueva-York dan cuenta de nuevos grandes incendios ocurridos en aquel país.

En Elmira hubo un fuego que causó pérdidas por valor de 40000 pesos, y otro en Boston, por 20000.

En Chicago se quemó un taller de carpintería valuado en 40000 pesos, y en S. Louis varios edificios valuados en 65000. En Buffalo fué tambien presa de las llamas una fábrica de licores, cuyas pérdidas ascienden á 30000 pesos. En Hartford, Connecticut, se quemó un edificio y bajo sus ruinas aparecieron los cadáveres de dos hombres que se emborracharon el día de thanksgiving y se fueron allí á dormir.

El Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta acaba de ser nombrado miembro honorario de la Scuola Dantecca, acreditada sociedad literaria de Nápoles, enviándole con el diploma la correspondiente medalla; cuyo honor ha conferido tambien la sociedad á D. Benigno Joaquín Martínez, auxiliar del ministerio de Gracia y Justicia y consecuente colaborador de la Iberia.

La Iberia, contestando á lo que ha dicho la Epoca sobre la persecucion que sufre la prensa, le pregunta hoy si conoce ó sabe que hayan sido molestados por nadie sus redactores ni los de otros periódicos de oposicion, y si no publica todos los días sus es ritos con entera libertad. Si otros sufren las consecuencias de la ley, añade, es por la indole de sus escritos, no porque la prensa carezca de libertad.

En la administracion de loterías, número 10, calle Mayor, esquina á la de Coloreros, se presentó en la tarde del jueves 15 del actual un sujeto pidiendo dos décimos de un mismo número de la próxima estraccion de Navidad. El encargado entonces del despacho, en ausencia del administrador propietario, entregó á la persona aludida dos décimos del billete núm. 437, fracciones 1.ª y 2.ª recibiendo en pago un billete de Banco de 500 rs.; pero como quiera que en aquel momento tenia que atender el referido encargado á la demanda de otras personas, padeció la equivocacion de devolverle 390 rs. en vez de 100, sin que hasta el día haya parecido el jugador á entregar el exceso del cambio, ó sean los 200 rs. El en-

cargado de la administracion ha tenido que ingresar naturalmente esta cantidad, y se nos ha dicho que ha tenido que perdidos prestados para no incurrir en responsabilidad.

TERCERA EDICION.

Esta tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Burdeos, 20.

Noticias de París del día 15: El «Diario oficial» publica una proclama del gobierno, anunciando que el pan no será puesto á ración. Se o se hará una diferencia en la calidad, distribuyéndose á todo el mundo pan moreno.

No falta la carne. No se reducirán las raciones actuales.

La situacion es satisfactoria é inesperada despues de tan largo sitio.

El general Vinoy ha sido nombrado gran cruz de la legion de honor.—Fabra.

Parece que ya está acordado que el duque de Aosta desembarque en Cartagena.

Decididamente, segun nuestras noticias, los duques de la Torre se tras adrán á su palacio del barrio de Salamunca, tan luego como venga el monarca, para cuyo objeto ya está amueblado y alfombrado aquel edificio. El palacio de la regencia servirá en lo sucesivo para presidencia del Consejo de ministros.

Anoche estuvieron á visitar al regente del reino los Sres. Izquierdo y Lopez Botas, para tratar con S. A. algunos detalles referentes al ceremonial de recepcion del monarca, como individuos de la comision encargada de redactar el proyecto.

Durante la administracion del general Caballero de Rodas en Cuba, se han dado cartas de libertad á mas de 12000 emancipados. Desde el 15 al 30 de noviembre pasan de 3000 á los que se han facilitado dichos documentos.

Dicen de la Habana que continúan ingresando en el Tesoro muchas cantidades procedentes de nuevos descubrimientos de fraudes hechos en la aduana.

En el día de hoy ha vuelto á encargarse del gobierno militar de esta plaza, el general Peralta.

Se han dado las órdenes oportunas para que esta tarde se sitúe en el cuartel del Buen Retiro un escuadron del regimiento de lanceros de Santiago.

El Sr. fiscal togado del Consejo Supremo de la Guerra, fué consultado an-

teayer por el ministro de la Guerra acerca de los resultados de la sumaria instruida contra el coronel de caballería, Sr. Ceballos Escalera.

Escriben de Matanzas que á pesar de lo castigado que ha sido aquel distrito por los últimos huracanes, la zafra se anuncia con muy buenos auspicios.

Por el ministerio de la Guerra se han dado las órdenes convenientes al director general de artillería para que formule un contrato de compra de diez millones de cartuchos metálicos, con la compañía metalúrgica de San Juan de Alcañiz.

Hoy ha llegado á Madrid de paso para Vitoria en calidad de preso, el oficial de seccion archivero que servia en Valencia, Sr. Velazquez.

El día de San Ildefonso será solemnizado por una de las principales damas de la aristocracia de Madrid, con gran baile de trajes, al que será invitada toda la nobleza.

El día 23 del pasado se celebró en la iglesia católica de San Esteban de Nueva-York el casamiento del Sr. Lopez Roberts, ministro de España, con la señorita doña Angelina Terry. Asistieron, entre cientos de convidados, los ministros de Rusia, Austria, Francia, Italia, Prusia, Inglaterra, etc., con varios miembros de sus embajadas respectivas. Desposó á los contrayentes el cura de aquella iglesia con asistencia de ocho sacerdotes mas.

El gobierno anglo-americano ha enviado á California 5 millones de pesos en papel moneda. Hasta ahora no circulaba en aquel Estado mas que oro.

Ha fallecido en esta córte el distinguido ingeniero jefe de primera clase de caminos y canales, D. José Almazan y Duque, persona muy estimable.

Durante la ausencia del capitán general, Sr. Gomez Pulido, se ha encargado de dicha capitania el general segundo cabo de la misma.

Ayer tarde sobre las cinco hubo alguna alar ma en las inmediaciones del cuartel del Soldado, por haberse notado gran movimiento en las tropas de aquel cuartel.

Algunos han interpretado mal las palabras del Sr. Padiel en la última reunion del Senado, cuando le han supuesto conforme y resignado con la respuesta negativa que le dió el ministro interino de Ultramar.

Al pedir el Sr. Padiel que entre las autorizaciones solicitadas se incluyera la

—No tenéis piedad, Dios os castigarál—dijo la cantinera.

El labrador dió una carcajada insolente y se encogió de hombros.

—Ven, mamá,—dijo el niño.

Y arrastró á su madre.

Se pusieron de nuevo en camino.

Dos gruesas lágrimas corrieron por las mejillas de la cantinera.

—¡Oh! ¡qué lejos está París todavial—dijo.

—Anda, que ya llegaremos, mamá...

Y para animar á su madre, añadió el niño:

—Mira: ya no tengo ni sed ni hambre... y mis pies no me duelen...

Anduvieron así una hora, y la luz desapareció.

La quinta se quedaba lejos, detrás de ellos, y el bosque corría ahora á los dos lados del camino.

El niño acortaba el paso cada vez mas.

Por segunda vez quiso cogerle su madre, pero él se negó.

Luego llegó un momento en que se dejó caer, murmurando:

—¡Ah! ¡ya no puedo mas!...

Y el camino estaba desierto, el bosque silencioso, y la desgraciada madre exclamó levantando los ojos al cielo:

—¡Dios mío! ¿vais á dejar morir á mi hijo?

II.

Los pobres habían andado tanto!

Venían de Tolon.

Cuando el emperador, en Fontainebleau, se había despedido de los restos de aquella antigua guardia que le había seguido á todos los campos de batalla, había corrido un ruido, y era que todos aquellos de los compañeros de armas del pequeño caporal, que quisieran acompañarle, estaban facultados para ello.

La cantinera había creído lo que decían; y con su mochila á la espalda, y su hijo de la mano se había puesto atrevidamente en camino.

Un camino de sesenta días de marcha, durante la cual sus monedas de oro, fruto de sus economías de veinte años, habían salido una á una de su cinto de cuer.

Llegada á Tolon, había sabido que un navío inglés había transportado á Napoleón á la isla de Elba.

Napoleón había partido y ningun bu-

que quiso encargarse de la pobre cantinera.

Ya no tenía bastante dinero para pagar su pasaje y el de su hijo.

Por otra parte las nuevas autoridades militares la hubiesen negado un pasaporte.

Se vió pues obligada á empezar de nuevo aquel penoso viaje al través de la Francia.

El regimiento á que pertenecía había sido licenciado.

Y para la mamá Miguel, como la llamaban los soldados, el regimiento era su patria y su familia.

Ahora se dirigía á París.

Allí, sin duda, encontraría algunos amigos, algunos compañeros.

Las hu millaciones y las pruebas habían empezado para ella.

Necesario la fué volver á atravesar la Provenza, aquel país realista ardiente, donde el uniforme francés era silbado.

Por cada pueblo que atravesaba, los chiquillos la arrojaban piedras, las mujeres la insultaban.

Pero tenía dinero todavia y podia pagar el alimento de su hijo y el suyo.

Sin eso se hubieran muerto de hambre.

Habrían sido echados de las casas y de las posadas.

El dinero no les faltó hasta mas allá de Lyon.

¿Pero qué les importaba entonces?

Atravesaban la Borgoña, un país que aun se estremecía de patriotismo y donde aun resonaban los gritos de ¡viva el emperador!

Allí, á su paso, se abrían todas las casas; y con las casas, los corazones y las manos.

Y consolaban á la pobre cantinera diciéndola:

—Esto no puede durar, el emperador volverá.

La madre Miguel había llegado al fin muy cerca de Fontainebleau la mañana de aquel día en que la hemos visto caminando con los pies desnudos por un camino escabroso.

Pero en Thomery, un campesino que la había dado de comer, le había dicho:

—Haced bien en evitar la entrada en Fontainebleau. Las tropas reales están allí, vuestro uniforme está proscrito y os podrian maltratar.

La madre Miguel había mirado á su hijo y seguido el consejo del campesino.

—Este era tan pobre, que solo había podido darle la mitad de un pan.

La cantinera había llenado de agua su barrilito y tomado el pedazo de pan.

Por la tarde, como lo hemos visto, ya no había ni pan ni agua; y el niño estenuado había terminado por caer al suelo murmurando:

—No puedo ir mas lejos.

La madre Miguel se inclinó y trató de levantarle.

Pero el niño cerró los ojos y dijo con voz moribunda:

—Adios, mamá.

Se había desmayado.

La hora que pasó sobre su hijo inanimado fué muy cruel.

El camino estaba desierto; el bosque seña el horizonte por todas partes.

No se oía ni un ruido, ni un murmullo.

Los mismos árboles guardaban silencio, pues no soplaban la mas lijera ráfaga de viento.

—¡Dios mío!—murmuró la pobre madre retorciéndose las manos de desesperacion:—¿dejaréis morir á mi hijo?

Trataba de volverle á la vida, cubriéndole de besos, y frotándole sucesivamente las manos y las sienas.

¡Ah! ¡si hubiera tenido una gota de agua!

En fin, tomó un partido supremo.

Lo cogó sobre sus hombros, y se puso en camino, sin notar que el perro no estaba ya con ella.

Su amor maternal daba fuerzas á la desgraciada cantinera; pero el niño era pesado, tanto que muchas veces se vió obligada á detenerse.

De repente oyó un ladrido á través de los árboles.

Entonces, solamente, se apercebíó que el perro la había abandonado.

El perro había ido sin duda á la desubierta.

Aquel ladrido era el suyo.

Y la cantinera dejó de nuevo el camino y entró en el bosque de donde partían los ahullidos del perro.

Con su instinto maravilloso, Sultan, este era su nombre,—había debido descubrir una casa, ó una choza.

Y la pobre madre volvió á tomar valor, y continuó ensangrentando sus pies en las malezas y espinos.

El perro no estaba lejos.

Bien pronto, á los últimos resplandores del crepúsculo, la madre Miguel le

vio encaramado sobre una roca parduzca.

Por lo demás, era completamente blanco como la mayor parte de los perros de aguas.

Y continuaba ahullando sin moverse. Sin embargo, la cantinera no apercebía ni casa ni choza.

Se acercó y dejó á su hijo sobre la yerba á fin de trepar con mas facilidad sobre la roca de donde el perro no parecía querer bajar.

Entonces dió un grito de alegría.

El inteligente animal, había descubierto agua en una concavidad de la roca; agua del cielo que el asperon rojizo había conservado.

Y llenó con ella su barril.

Luego, volviendo á su hijo, le entreabrió los labios y le echó algunas gotas de agua. Despues de esto, le roció la cara.

El niño dió un suspiro y abrió los ojos.

—¿En dónde estoy?—murmuró.

—¡German!—dijo ella cubriéndole de besos.

El niño enlazó sus dos brazos al cuello de su madre, y como por milagro se encontró de pie.

—Sultan te ha salvado la vida,—dijo la cantinera.

Y acarició al perro con trasporte.

Luego bebió ella misma con ansia, echándose boca abajo sobre la roca.

Y el niño la imitó.

Y cuando hubieron bebido los dos, solo entonces, el pobre perro mojó tímidamente su lengua abrasada en el hueco de la roca.

Y mientras bebía el perro, decía el niño:

—Mamá, me siento mejor, mucho mejor. Ahora podré andar.

Pero la madre dió un nuevo grito de alegría.

Al través de los árboles, á una corta distancia, brillaba ahora un punto rojizo y luminoso, y la madre Miguel reconoció una choza de lenadores.

—Ya tendrán un pedazo de pan,—dijo.

Y el niño, no há mucho estenuado, no quiso que su madre le llevase, y los dos se pusieron en camino, dirigiendo sus pasos hacia el punto rojizo, como los buques, en una noche brumosa, se dirigen hacia el faro que se les aparece de repente.

Constitucion de Puerto-Rico, no solo se proponia formular esta pretension en una reunion privada de la mayoria, sino que se propone espresar el mismo deso en el parlamento, para que publicamente se sepan los motivos que haya para aplazar esta cuestion.

Hoy que se a ita en la prensa la cuestion del número de periodistas reducidos a prision en Madrid, debemos asegurar que de los datos autorizados que hoy hemos recibido, solo resultan los siguientes presos:

Por el distrito de la Universidad.—D. José Rodríguez la Piedra como autor de un suelto del *Papillito*. Se le concedio una escepcion bajo fianza y se ha dado nuevo auto de prision por otra nueva denuncia del mismo periódico.

Hospicio.—D. Enrique A. Redondo, D. Juan José Mercado, presos por no haber prestado la correspondiente fianza en dos causas contra la *República federal*. D. Jesus Lozano Osorio, preso por no haber dado fianza como autor de la hoja *La muerte del nuevo rey*.

Centro.—D. Eduardo Soja, preso por no haber dado fianza, autor y director del periódico el *Noventa y tres*.

Hospital.—D. José Rodríguez Sanchez, autor de varios sueltos del núm. 282 de la *República ibérica*, preso hasta que se constituya la fianza para lo cual se practican diligencias.

Algunos otros que habian sido presos se hallan en libertad bajo fianza.

Del mismo autorizado origen que recibimos estos datos, sabemos que las causas por que se hallan presos son por delitos que se suponen de injuria y calumnia contra corporaciones ó personas constituidas en autoridad, delitos reprimidos siempre por el Código y fuera de las leyes especiales de imprenta.

Mañana probablemente podremos publicar antiguos datos referentes á Valladolid, demostrando la exageracion del Norte de Castilla.

El señor conde de Ceste ha presentado una exposicion á las Cortes pidiendo que hagan una ley para que los generales puedan retirarse cuando lo pidan.

Se espera que el brigadier Arjona, que se halla en Cádiz enfermo, como digimos hace dias, no saldrá ya para Canarias.

No es exacto que en Macotera, Salamanca, haya ocurrido el mas ligero desorden, como asegura el *Imparcial*.

El Sr. D. Luis Molini, jefe del personal del ministerio de la Gobernacion y exdiputado á Cortes, ha presentado la renuncia de su cargo por motivos de salud.

En Guadalajara se ha abierto hoy un hospital militar para la fuerza que se halla en aquel punto.

Anoche se reunió la comision de las Cortes que entiendo en la organizacion de distritos, asistiendo el señor ministro de la Gobernacion y el oficial del ministerio que en este asunto entiendo. Hoy á primera hora ha vuelto á reunirse para continuar su trabajo y darle el mayor impulso posible.

Los Sres. Vinader, Wildósola y otros diputados, han presentado hoy una enmienda al proyecto del Sr. Romero Robledo, pidiendo que cesen de regir como interinos el dia 30 del corriente el Código penal, la ley provisional de Casacion civil y criminal y el Matrimonio civil.

Asegúrase que el Sr. Beranger dejará el ministerio de Marina, y le sustituirá el Sr. Malcampo, yendo aquel á mandar el apostadero de Cuba.

Los cuatro diputados que votaron ayer contra la toma en consideracion de la proposicion del Sr. Romero Robledo, despues de abandonar el salon las oposiciones, fueron los Sres. Vallin, Silveira, Moreno Nieto y Perez de la Sala. Este último pertenece al grupo democrático.

Anoche circuló el rumor en Zaragoza de que la minoria republicana habia abandonado las Cortes, y que habia un motin en Madrid.

Hoy se ha recibido un telegrama de Habana, dando cuenta de haber entregado el 13 el mando de la isla el capitán general Caballero de Rodas, al conde de Valmaseda. Este al encargarse de capitania general ha telegrafiado al gobierno saludándole igualmente que á S. A. el regente del reino.

Ha llegado á esta corte D. Juan Antonio Corcuera, gobernador civil de la provincia de Barcelona, habiendo pasado á cumplimentarlo D. Francisco de P. Rius y Taulat y D. Camilo Fabra, que, como saben nuestros lectores, se hallan en esta capital desempeñando una comision del ayuntamiento de aquella ciudad.

Las juntas provincial y municipal de sanidad de Alicante, en un banquete celebrado ayer, felicitaron cariñosamente por telegrama á sus diputados, por los trabajos que en pró de aquella capital han hecho durante la epidemia.

La comision del municipio de Barcelona que actualmente se encuentra en esta corte para gestionar asuntos de importante interés para aquella capital, compuesta de los alcaldes D. Francisco de P. Rius y Taulat y D. Camilo Fabra,

visitaron ayer á la distinguida familia del Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, dándole, en nombre de Barcelona, el pésame por la pérdida de tan eminente patrio y manifestándole en los términos mas expresivos la alta estima en que tiene los señalados y relevantes servicios que á Cataluña habia prestado tan esclarecido hombre público.

La academia de Jurisprudencia celebra sesion teórico-pública mañana miércoles á las ocho de la noche. Continuará la discusion de la Memoria del señor Esteban Collantes, continuará su discurso en contra el Sr. Robó y consumirá el segundo turno en pró el Sr. Nuñez de Velasco.

La comision que ha entendido en el proyecto de ley electoral se ocupa actualmente de formular la ley de incompatibilidades que ha de ser complementaria del art. 12 de aquella; y se ocupa tambien de la division de distritos electorales.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del 20 de diciembre de 1870. PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA. Abierta la sesion á las tres se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. VILDÓSOLA pidió la palabra sobre el acta y dijo que ayer pidieron varios señores diputados que se escribieran algunas palabras pronunciadas por el señor ministro de Fomento y que este incidente debía seguir su curso.

Aseguró que con la monstruosa doctrina sentada por el señor ministro de Fomento se habian intentado justificar los asesinatos de Montealegre, y añadió, que ayer salian de los cuarteles batallones á la hora de la discusion en las Cortes, sin duda para proporcionar los medios coercitivos que el presidente echaba de menos.

El señor PRESIDENTE dijo que se habia ido á traer las cuartillas del discurso del ministro.

Continuó la discusion pendiente. El Sr. VINADER usó de la palabra para alusiones personales, y dijo que los carlistas no reconocian como válida ni legal ninguna negociacion que hiciera el ministro de Hacienda en virtud de la autorizacion que se discute.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS pidió la palabra para leer el proyecto de ley de dotacion de la casa real. Por estar enfermo de la garganta lo leyó el secretario Sr. Sanchez Ruano. La dotacion de la casa real se fija en treinta millones de reales.

El Sr. FIGUERAS usó de la palabra para una alusion personal y dijo que el ministro de Fomento debía explicar las palabras pronunciadas ayer y negó que hubiera coalicion entre las oposiciones, pues quedaban unidas porque era esta una cuestion española, de tal modo, que si desde las alturas de las montañas de Cataluña ó de Sierra Morena uno gritase «el que sea español que me siga», le seguirian las nueve décimas partes de los españoles. (Risas en los bancos de la mayoria.)

El señor ministro de FOMENTO aseguró que lo dicho por él ayer era que cuando la patria estaba en peligro, todo era lícito para salvarla; pero que al mismo tiempo entendia que la proposicion que se discutia era perfectamente legal, puesto que las dos partes que contenia referian la primera á la disolucion de la Asamblea, acto de su exclusiva soberanía, y la segunda se limitaba al procedimiento reglamentario para discutir algunas leyes.

Rectificaron los señores Figueras y ministro de Fomento. Se desechó la proposicion de no haber lugar á deliberar del Sr. Gonzalez Maron, por 124 votos contra 65.

Leida la proposicion del Sr. Romero y Robledo, se preguntó si pasaria á las secciones.

Y se acordó que no en votacion nominal por 127 votos contra 73.

El señor marqués de la VEGA DE ARMILLO pidió la lectura del art. 89 del reglamento y dijo que con arreglo á él no se podia entrar desde luego en la discusion de la totalidad de esta proposicion.

El Sr. PRESIDENTE dijo que no siendo la proposicion de ley y conceptuada las enmiendas improcedentes no podia discutirse estas.

El señor marqués de la VEGA DE ARMILLO insistió en que debian discutirse las enmiendas y dijo que los precedentes eran conformes á lo que él deseaba.

Y terminó escitando al señor presidente para que se admitiesen las enmiendas.

El Sr. PRESIDENTE creia que no tuviese analogia lo ocurrido en 1834 con el caso presente, y creia tambien que el reglamento no señalaba la admision de enmiendas para las proposiciones incidentales. Esto creia y sometia su creencia á la cámara. (Rumores.)

Suplicó á la cámara que le oyese, é insistió en que las enmiendas no podian admitirse.

El Sr. VEGA ARMILLO rectificó diciendo que el reglamento consignaba la admision de enmiendas para las proposiciones, sin que marcara si las de ley ó las incidentales.

En cuanto al caso que citó de las Cortes del 54, sostuvo que era análogo y leyó la proposicion, añadiendo que era patente el derecho de los diputados al sostener enmiendas, no para mejorar lo que no podia mejorarse, sino para poder hablar y usar el derecho que parecia se intentaba coartar á las oposiciones.

El Sr. PRESIDENTE sostuvo que la proposicion no era de ley, y que no siendo lo podian admitirse enmiendas.

El señor marqués de la VEGA DE ARMILLO rectificó, sintiendo que el señor presidente se encastillase en la negativa sin aducir una razon en que apoyara su negativa, porque esto le obligaba á protestar contra el sistema que se intenta seguir, protesta que creia era la de toda la oposicion.

El Sr. ROMERO Y ROBLEDO pidió la lectura del artículo 89.

El Sr. ELDUAYEN pidió la del artículo 107.

El Sr. SORNI sostuvo que el argumento del Sr. Vega Armijo era inconcebible, porque el caso que citó del año 54 era análogo al actual y por consiguiente que las enmiendas debian de admitirse porque así lo disponia el reglamento.

El Sr. CALDERON dijo que ayer presentó una enmienda á la mesa y no se le rechazó.

El Sr. GARCIA LOPEZ pidió que se cumpliera el artículo 108 y se diese lectura de una proposicion incidental que habia presentado.

El señor PRESIDENTE dijo que el reglamento no lo permitia y que se pasaba á discutir la proposicion del Sr. Romero Robledo.

Varios diputados piden la palabra y protestan de este acuerdo pidiendo que se vote por la Cámara si han de admitirse ó no enmiendas.

El señor PRESIDENTE dijo que la votacion no se habia pedido y que se entra en la discusion.

El Sr. SILVELA (D. Francisco) habló en contra de la proposicion, la cual era evidentemente de ley por mas que por otra cosa se la tuviese, y contra la cual estaban el reglamento y la Constitucion.

El orador estendióse en aducir argumentos en apoyo de su creencia, y dijo que no creia que S. A. sancionase esa proposicion ni que los tribunales la aceptasen y cumpliesen como ley.

Para probar la inconstitucionalidad de la proposicion, leyó el art. 52 de la Constitucion, el cual dice, que ningun proyecto de ley podia ser promulgado sin haber sido discutido y aprobado artículo por artículo, precepto del Código político de 1838 que no tenia el de 1845 que antes regia.

Tan flagrante quebrantamiento de la Constitucion era doblemente lamentable tratándose de que lo cometia la fraccion de la cámara que mas de liberal se preciaba, con lo cual se demostraba que esa fraccion y la mayoria toda al escribir leyes liberales era para aceptarlas mientras no tuviesen oposicion que vencer, y no respetarlas, usando del sistema de la arbitrariedad, cuando se veian contrariadas.

Recordó que la arbitrariedad y la fuerza formaban ya la práctica del gobierno, como lo probaba la infraccion de las leyes como la de orden público, que despues de hacerla y proclamarla los progresistas y demócratas, no se cumplia ni respetaba.

Habló tambien de los actos de la llamada partida de la Porra y de la impunidad en que hasta ahora viven sus individuos, á pesar de los delitos cometidos por esos protectores de los propósitos del gobierno.

Dijo, que no creia que los hombres conservadores que están al lado del gobierno pudieran dar un voto de confianza tan grande como el que entraña la autorizacion, como no sea que hayan abandonado sus propósitos de ayer y convertidos en adalides de la mayoria.

Recordó que hasta los mismos progresistas eran contrarios á la autorizacion y trajo á la memoria el discurso que en otra época pronunció el Sr. Figuerola, contra otras autorizaciones menos graves que la de que se trata.

Terminado el discurso del Sr. Silveira, se suspendió la discusion y se dió lectura del proyecto de ley para el ceremonial de la recepcion y jura del duque de Aosta y el voto particular de D. Fernin Lasala sobre el proyecto de Hacienda.

Y se levantó la sesion. Eran las siete.

El proyecto de ley para la asignacion de la casa real, dice en su artículo único:

«Los gastos de la casa real se fijarán de la manera siguiente:

Lista civil de S. M.	
el rey.....	6.000000 pesetas.
Dotacion del príncipe heredero.....	500000 »
Asignacion para conservacion de edificios de la corona..	1.600000 »
TOTAL.....	7.500000 pesets.»

Parece que el Sr. Riveró no dará curso á la dimision presentada por el señor Molini.

El diputado Sr. Alarcon ha presentado una enmienda al proyecto del señor Romero Robledo, que está en discusion, pidiendo que se escluyan de dicho proyecto los de Hacienda.

Nuestro buen amigo D. Gonzalo Calvo Asensio, hijo del inolvidable fundador de la *Iberia*, acaba de publicar una correcta traduccion en verso castellano del poema portugués de Antonio Feliciano del Castillo, titulado *Los celos del bardo*.

Por gestion de la comision llegada de Valencia, se va á presentar á las Cortes

una proposicion que firman los Sres. Topete, Figueras, Ferratgas, Mata y otros, pidiendo que se condone á Barcelona un trimestre de las contribuciones, atendiendo á los perjuicios que ha sufrido con ocasion de la epidemia.

En la actualidad se encuentran en situacion de reemplazo del arma de infanteria 62 coronels, 111 tenientes coronels, 364 comandantes, 870 capitanes, 348 tenientes y 438 alféreces. De esta última clase hay ademias 400 supernumerarios en los cuerpos y 180 en las comisiones de reserva.

Esta noche ha salido para Barcelona el general Palanca.

La *Regeneracion* publica esta noche una protesta de D. Carlos de Borbon contra la eleccion de rey, una carta del padre de Victor Manuel reconociendo la legitimidad de Carlos V, y una carta de Victor Manuel á Carlos VII, dándole tratamiento de magestad.

Con datos autorizados podemos desmentir hoy la noticia de un periódico de Valladolid respecto á que en aquella cárcel haya preso alguno por delitos políticos ni causa pendiente tampoco. Asi mismo se nos asegura que ni existe partida alguna de ladrones por allí ni han salido del presidio en virtud de las revisiones de causas mas que reos de delitos menos graves.

Con el título de *Almanaque de las familias* para 1871 acaba de publicarse un tan útil como barato, pues costando solo un real, comprende: además del calendario, la designacion de las épocas célebres para España, preceptos higiénicos, preceptos culinarios, recetas para toador, juegos de sociedad y tertulia, y elaboraciones domésticas. Inútil es recomendar este almanaque al público, pues su grande utilidad le recomienda.

Esta tarde á última hora se ha leído ya á las Cortes el proyecto de ley sobre ceremonial. Segun este, el dia que se señale asistirán los diputados vestidos de ceremonia. Se leerá el acta de eleccion y el de juramento. 24 diputados previamente designados, saldrán al pórtico á recibir al rey y al regente. Cuando entren en el salon, todos menos el presidente se pondrán en pie.

El regente se colocará á la izquierda del presidente y el rey á la derecha. El regente resignará en la cámara el poder soberano de esta recibido. Todos se sentarán enseguida. Se leerá la Constitucion y volverán á ponerse en pie todos, jurando entonces el rey la Constitucion en manos del presidente. Se entenderá acta de todo y el rey abandonará el salon.

Tal es, en resumen, el proyecto.

Hoy se ha presentado en la mesa de las Cortes la siguiente enmienda:

«Los diputados que suscriben ruegan á las Cortes se sirvan acordar que, dado el caso de que el proyecto de Constitucion para Puerto-Rico no pudiera por falta de tiempo discutirse y votarse, á fin de dejar cumplimentado el art. 108 de la Constitucion del Estado, que sea uno de los proyectos que comprenda la proposicion que se discute, autorizando así al señor ministro de Ultramar para que la plantee en Puerto-Rico en todo el mes de enero del año próximo.

Palacio de las Cortes, 20 de diciembre de 1870.—Luis Padial.—Cristino Martos.—Jacinto Anglada.—Julian Pellon y Rodriguez.—Rodriguez Seoane.—Tomás Rodriguez Pinilla.—José Morales Diaz.»

En la embajada de la confederacion de la Alemania del Norte en Madrid, se ha recibido hoy el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Berlin, 19 (12 y 3 noche). OFICIAL.—Versalles, 18.—El dia 16, el segundo cuerpo de ejército capturó seis cañones y una ametralladora en los varios encuentros que tuvieron lugar para la ocupacion de Vendome.

Epiezau fué ocupado el 17 despues de un ligero combate, se cogieron 230 prisioneros. Documentos encontrados de general Chongy demuestran que las tropas enemigas han disminuido en una mitad.

Cerca de Drove ha tenido lugar un encuentro victorioso; seis batallones enemigos han perdido mas de 100 hombres, varios carros con provisiones y trasportes de ganados.

La *Epoca* habla anoche de un incidente ocurrido ayer tarde en las Cortes entre los Sres. Ortiz y Casado y Alarcon, dándole mas importancia de la que tuvo en realidad. Nosotros podemos asegurar que este incidente no pasó de uno de tantos altercados de los varios que hubo ayer, sin mas consecuencias.

Esta tarde á última hora recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Burdeos, 20. Una circular del Sr. Laurier á los prefectos, invita á la opinion á no dar crédito á las falsas noticias esparcidas por la malignidad, y á imitar la confianza y la firmeza de Paris.

El gobierno considera como un punto de honor no esconder la verdad. Comunica todas las noticias, exceptuando solo los movimientos estratégicos, que necesitan el secreto. «En Paris, dice, como sobre las orillas del Loira, la situacion es buena.

Si flaquezas y pánicos inexplicables no vienen á poner trabas á la obra de la defensa, tenemos la confianza inquebrantable que nuestra revancha será próxima.

Combatid, pues, esos falsos rumores, que en las circunstancias actuales son verdaderas conspiraciones contra la patria.—Fabra.

El Sr. Moret ha dispuesto que se siga una mensualidad á las pensionistas de Monte-pio de Palacio para Navidad.

A la *Discusion* le escriben de Cartagena que el alimento que se dá á la marineria de aquel arsenal es escaso, y que los quintos de marina carecen de las principales prendas de vestir. Respecto al primer punto podemos asegurar que por el Almirantazgo se ejerce la mayor vigilancia, siendo notorio en Cartagena que el rancho es abundante é inmejorable; y en cuanto á la falta de ropas, nunca han tenido los marineros mejores géneros que en la actualidad, los cuales proceden de las fabricas nacionales.

Como se ha sacado diferentes veces á licitacion el coste y confeccion de las prendas de vestuario, sin resultado alguno, ha dispuesto el Almirantazgo que con toda urgencia se construyan en el mismo arsenal de Cartagena, con arreglo á las diferentes tallas de los quintos, para cuyo efecto existen ya los patrones y demás materiales de la mejor calidad.

Para el miércoles está anunciado en el teatro de jovellanos la zarzuela nueva histórico-romancesca, original, en tres actos y en verso, titulada *El molinero de Subiza*. A juzgar por las noticias que se nos han referido, la empresa no omite gasto ni sacrificio de ningun género para presentarla con gran lujo y aparato escénico, tanto en sus nuevas decoraciones pintadas por los Sres. Ferrer, Busato y Brabo, como en la confeccion del numeroso vestuario que requiere su argumento. Creemos con fundados motivos que esta zarzuela ha de hacer época en los impercederos fastos del afortunado teatro, y que el escogido público que siempre le favorece encontrará satisfechos sus deseos.

BOLSA DE MADRID DE HOY 20.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.		ALTA.	BAJA.
	DEL 19	DEL 20		
3 consolidado....	26-00	26-20	»	»
Id. pequeños....	26-10	26-23	13	»
Id. fin corriente..	26-13	26-13	»	»
Id. exterior.....	36-30	31-30	100	»
3 pced. diferido..	00-00	00-00	»	»
Id. fin de mes....	00-00	00-00	»	»
Deuda material...	00-00	00-00	»	»
Id. personal.....	00-00	00-00	»	»
Bill. hipotecarios.	00-00	00-00	»	»
Id. 2.ª serie.....	97-00	96-93	»	5
Banco de España.	150-00	150-00	»	»
Bonos del Tesoro.	72-80	72-80	»	»
FERRO-CARRILES.				
Obligaciones 2000	48-30	48-63	15	»
Id. nuevas.....	00-00	00-00	»	»
Id. de 20000.....	00-00	00-00	»	»
Id. nuevas.....	00-00	00-00	»	»
CARRERERAS.				
Abril de 1850....	00-00	00-00	»	»
Agosto de 1852..	00-00	00-00	»	»
Julio de 1856....	00-00	00-00	»	»
CAMBIOS.				
Londres á 90 d. f.	80-83	80-63	10	»
Paris á 8 d. v.....	0-00	00-00	»	»

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—F. 36 de abono.—Nabuco.
 ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 81 de abono.—T. 3.º impar.—El pañuelo blanco.—El padre de la criatura.
 ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 93 de abono.—T. 2.º.—Serie 4.ª.—El molinero de Subiza.
 BUENOS AERDIUS.—A las 8 1/2.—F. 107.—17 de la 4.ª serie.—F. 2.º impar.—El Potosí submarino.
 ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—Amar sin conocer.
 LOPE DE RUEDA.—(Circo de Paul).—A las 8 1/2.—Los hombres de bien.—El teatro moderno.
 NOVEDADES.—A las 7 1/2.—Justicia de rey MARTIN.—(Santa Brigida, 3.)—A las 8.—Un inglés.—El ventríloco Bernet.—No lo quiero saber.—El maestro en el armario.—El maestro de baile.
 VARIETADES.—A las 8.—El memorialista.—César ó el perro del castillo.
 ALARCON.—A las 7 1/2.—Por no escribir la senas.—El casado casa quiere.—Un pollito de setenta.—La familia del boticario.

LA SEÑORA

DOÑA AMALIA AGUADO DE BOX

ha fallecido el día 20 á las tres de la mañana.

Su esposa, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que se efectuará el día 22 á las 10 de su mañana.

Se suplica el coche.
No se reparten esquelas.

DIARIO DE MADRID

SANTO DE MAÑANA 21.—Santo Tomás apóstol.
CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.
 En la parroquia de San Luis continúa la novena de Nuestra Señora de la O, y predicará en la misa mayor y por la tarde en los ejercicios será orador D. Casimiro Erro é Irigoyen.—Continúa por la noche en San Juan de Dios la novena de Santa Lucía y predicará D. Patricio Páramo.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia, ó la de las Viñas en Italianos.

ANUNCIOS

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE PEREZ.
 CALLE DE LA ADEANA, 9.
 Clase extra-superior, 70 rs.—Superior, 60.—De primera, 50.—Hóngos, 30, 40 y 50. Se hacen para librea, y se reforman los de todas clases á precios módicos.

ZURZIDOS SIN VERSE.—BORDADOS de oro. Hortaleza, 33, piso 4.º-1

MONTERA, 33. SEGUNDO DERECHA. se alquilan una sala y dos gabinetes, ambos con chimenea y todo con alcoba y alfombrado.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA amueblados. Tudescos, 7, piso tercero derecha. No es casa de huéspedes.

AMA DE CRIA PARA FUERA DE MADRID. Calle del Conde-Duque, 5, portería.

REALIZACION DE CHAMPAGNE Y los mejores licores por cuenta de una casa extranjera. Precio, 10, 14 y 18 rs. botella. Se admiten en pago los napolitanos por 20 rs. Calle de Correos, número 2.

PRECIOS, 48. ENTRESUELO DE derecha, se ceden habitaciones.

UNA SEÑORA QUE PERTENECE A una familia distinguida desea desempeñar algún cargo decente. Calle de la Montera, 32, tabaquería, darán razón. 1

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLE rias. Caballero de Gracia, 26 principal.

AMA DE CRIA JOVEN, CON LECHE de cuatro meses para casa de los padres. Tiene quien la garantiza. Concepción Geróñima, 8, botellería.

A YO EDUCAR BIEN Y VIAJAR. Interior: A. F. S., Príncipe, 22, segundo derecha.

TABACOS HABANOS. Calle del Salvador, núm. 3, tercero, se venden al costo, por millares y cajitas sueltas. Se garantiza su superior calidad de Yagüeta-Abaño y se remiten pedidos á provincias. Gran surtido.

POLVOS ANTI-INTERMITENTES de

LA HORTELANA
 Este admirable y prodigioso específico, recetado hoy por los principales facultativos, cura pronta y radicalmente las

TERCIANAS.
 Se vende en Madrid en las farmacias de Villaron (Meson de Paredes, 22); Moreno Miguel (Arenal, 2); Borrell, (Puerta del Sol), y Just, (Peligros, 4); Bañares (San Bernardo, 45); R. Hernandez (Mayor, 27 y 29); Somoñinos (Infantas, 26); Bonito (Fuencarral, 15 y 13), y Grau, Meson de Paredes, 19, á 24 rs. caja.

Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de San Bernardino, 18, 2.º Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gandolfo y compañía, calle de la Vida, 13.

POSTIGO DE SAN MARTIN, 7. PRIM cipal, derecha, se reciben huéspedes.

ALMONEDA DE MUEBLES, SILLE rias, camas y demás. Pucella, 19, bajo derecha.

PROFESOR DE FRANCÉS. En la librería de D. Carlos Bailly Baillière, Plaza de Topete, 8, darán razón de uno acreditado.

SE VENDE UN NACIMIENTO CON figuras y arañas. Noblejas, 5, bajo izquierda.

EN LA TARDE DEL DOMINGO SE HA extraviado una perrita inglesa de las llamadas Terrier. A la persona que la presente en la calle de Isabel la Católica, núm. 4, principal derecha, se le darán las señas y una gratificación. 1

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por rebelde que sean, ayuda la expectoración y alivia el asma. Botica de Puert. Cerrada, núm. 11, Madrid. Frasco, 8 rs.

BANDERA ENGARNADA. No equivale. En el almacén de yeso del cañal, calle del Olmo, núm. 19, hay cinco de primera clase á 110 rs. carro de 16 seras; id. de segunda á 120; seras de primera 10 rs.; de segunda 8, todo á domicilio.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLE rias de lujo. Preciados, 20, Carrera.

FUENCARRAL, 6. 2.º DERECHA. SE admiten huéspedes. Hay dos gabinetes estorioras.

EN 6000 Rs. SE VENDE UNA OFI cina de farmacia que produce mas de 20000 al año. Informará D. Manuel Hernandez, almace de papel, calle de la Concepcion Geróñima, núm. 23. 1

UN CABALLERO DESEA UN GABI nete amueblado y alcoba, con vista á la calle, entresuelo ó principal, en la Puerta del Sol ó cerca de ella, con toda asistencia menos comida. No ha de ser casa de huéspedes. Dirigirse por escrito á J. Diaz, Puerta del Sol, núm. 15, sastretería. 1

MAGNIFICA CASA. La de la calle de D. Pedro de moderna construcción se alquila. Es apropiado para una acomodada familia. Además de sus muchas y hermosas habitaciones, tiene baño, ricas aguas, cuadra, cochera, patio, azotea y mirador, con magníficas vistas, sótanos habitables, aparatos para gas, etc.

Puede verse de doce á cuatro de la tarde. Tampoco habria inconveniente en la venta de toda la casa.

El señor
D. JOAQUIN DALMAU,
 MÉDICO-CIRUJANO,
 ha fallecido hoy 20 de diciembre de 1870, á la una de la madrugada.

Su desconsolada familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver el miércoles 21, á las 11 de la mañana, desde la parroquia de San Sebastian.

No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

MAZAPAN SUPERIOR DE TOLEDO en cajas de todos tamaños, á 4 rs. libra; y tarrotes de Jijona de Kovira. Carretas, 22, esteroría de Mas.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE Luis Gonzalez, Jacometrezo, 34, esquina á la de Tudescos. Gran rebaja: sombreros de copa superiores á 60 rs.; idem de primera á 50. Hóngos de todas clases á precios reducidos. Esmero y elegancia.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Luna, 29, bajo.

ALFOMBRAS EN COMISION. SE HA recibido de Londres una partida de moqueta; para realizarla se da á 18 rs. vara. Silva, 18, tienda.

SE HACEN VESTIDOS Y ABRIGOS de señora con economía y prontitud. Cruz, 18, portería.

SE ALQUILA UN BONITO CUARTO de Luna, 6.

DESEOSA LA ACREDITADA Y CO nocida dentista doña Polonia Sanz al favor que el público de Madrid siempre le ha dispensado y con el fin de apartar á los infelices pacientes de las enfermedades de la boca, ha reducido sus precios á los siguientes: por extracción de muelas, raigones ó dientes 3 rs.; por curas á precios convencionales, limpiar la boca 8 rs., empastar 5 y 20 rs.; orificar 30 y 40, dientes desde 20 á 120 rs.; donadoras desde 300 á 2000, Arenal, 43, principal.

D. GRISOLLA LOPEZ DE SAN MARTIN, ha fallecido á las once en punto de la mañana del día 20 de diciembre de 1870.
 D. Manuel Santibáñez, viudo; sus hijos, nieta y demás parientes, suplican á los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido aviso, se sirvan encomendar á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará mañana á las once en punto, desde la casa mortuoria, Corredora baja de San Pablo, núm. 11, al cementerio de la sacramental de San Martín.
 El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

SE ACABA DE RECIBIR GRAN SUR tido de vinos y licores del reino y extranjeros: Champagne de 24 á 30 rs. botella, medias de 12 á 13 rs.; jarabe seco y dulce de 10 á 24 rs.; malaga dulce y seco de 7 á 12 rs.; y aguardiente de Amsterdam, refinado y aromatizado á 10 rs. botella, pura de Anís á 12 rs. Calle Mayor, 62, ultramarinos de Sierra.

COMPETENCIA.—CARROS DE MU danzas.—Nuevas empresas, calle de Gravia, núm. 1, y San Agustín, 2. Se hacen las mudanzas á precios descomulgados.

VINOS DE JUNQUERA. POR ARROBAS, 4... 20 rs. BOTELLA SIN CASCO... 2 Depósito, Sarten, 10, por la portería

LA FORTUNA.—SAN SEBASTIAN, 2 Seda negra, á 6 rs. onza. Elegantes mangos, boas, corbatas de piel, seda y lana. Regalo de un billete por cada 10 rs. de gasto, para un chal de 8 puntas alfombrado. Gran surtido de géneros concerniente al ramo de sedas.

EL MEDICO MONTANER SE DEDI ca exclusivamente á la curación de los males secretos y pérdida de virilidad. Recibe de doce á 8 en su consultorio, único en España, calle de Barrio-nuevo, 11, entresuelo izquierda.

SE COMPRO PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano, peninsulares, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirigirse á Manuel Mosquera, calle de la Victoria núm. 7, escritorio.

EXTRACCION DE MUELAS SIN DO lor por medio de un aparato anestésico. Confección de dientes artificiales que se sostienen por la presión atmosférica. el dentista Esquer, que tantas pruebas tiene dadas de destreza en cuantas operaciones de la boca está practicando públicamente sobre el caballo. Montera, 33, entresuelo, pasaje de Murga.

ESTABLECIDA EN 1869. MATEMÁTICAS. RESULTADOS DE 1870.
 Academia del ingeniero primero de caminos D. F. C. Portas, Fuencarral, 21.—D. C. Trujillo ha ingresado en industria de marina.—D. J. Pita en artillería.—D. E. Catarín en telegrafos con el número 1.—D. R. Pelayo en la escuela de agrónomos.—D. I. Guitiz, aprobado en la facultad de ciencias.—Alumnos extranjeros é interaos.

LA PERLA DE ANIS es un licor el mas fino y provechoso de cuantos se conocen, á 10 rs. botella. Fábrica, Arango, 6, Chamberí, Madrid. Depósitos, Carrera de San Gerónimo, 20, y Desengaño, 15. También hay agradable ansado fino sin igual á 7 rs. botella.

DEPÓSITO DE RELOJES. ESPECIALIDAD PARA ESPAÑA, PORTUGAL Y AMÉRICA. VENTA Á PRECIOS DE FÁBRICA.
 Relojes para bolsillo en todas clases y tamaños, desde cuatro duros en adelante. Hay tambien cadenas de oro y de plata. El despacho estará abierto de 11 á 5. Carrera de San Gerónimo, núm. 5, entresuelo.

TERCER ANIVERSARIO. EL SEÑOR **DON JOSÉ SANCHEZ ARJONA Y YUN** (Q. E. P. D.)
 falleció el día 21 de diciembre de 1867.
 Todas las misas que se celebran mañana 21 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín por los señores sacerdotes suscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del referido señor.
 Su hermana y sobrinos ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á D. os.
 R. I. P.

ACETES DE HIGADO DE BACALAO ASTURIANO, puro, verdadero, moreno claro, modoro é insípido, extraído y garantizado por el farmacéutico de Cudillero, G. Sienz, de los hígados frescos del género Gadus, de efectos maravillosos que sorprenden á los médicos. Frasco de 17 1/2 onzas 30 rs., y medio 15 rs. El todo-fregado 40 y 22 rs. El de Lija 24 y 14 rs. Depósito central or mayor y menor, Madrid, farmacia de F. Izquierdo, Ruda núm. 14, donde se encuentran las célebres Pildoras febrífugo-inflamatorias contra íntermitentes á 24 rs. caja.

ANTIGUA Y ACREDITADA EMPRESA DE CARROS DE MUDANZAS, DE **JUAN MANUEL ANGULO.**
 El dueño de esta empresa no queriendo afectar al respetable público con anuncios pomposos, hace presente que ha introducido gran rebaja en los precios de las mudanzas, bien sea por carros ó por ajustes alzados, como se acreditaba por la desaparición de los precios de 70 y 80 rs. que siempre se han anunciado.
PRECIOS.
 Los carros sueltos á 20, 30, 40, 50 y 60 rs.; teniendo en cuenta que los carros de esta empresa son del mismo tamaño que los de las demás.
 ADMINISTRACION, calle del Espejo, núm. 7, Desengaño, 4, y Magdalena, 32

CARBONES DE PIEDRA Y COK DE LAS MINAS DE CASTILLA. **PRECIOS.**

CLASES.	Por wagones en la estación cada 1000 kilogramos.		Á DOMICILIO CADA CUARTAL.	
	Reales.	De 20 quintales en adelante	De 1 á 19 quintales.	Reales.
Hulla granada...	192	10	11	11
Id. especial para fraguas...	122	8	9	9
Aglomerados...	158	0	11	11
Cok grueso...	204	0 50	11 30	11 30
Cok partido...	220	1	12	12

Los pedidos pueden dirigirse lo mismo AL AGENTE PRINCIPAL DE LAS MINAS DE CASTILLA, paseo de Recoletos, núm. 9, que á D. C. GURREA, Pizarro, núm. 6, segundo izquierda, y por carros y quintales sueltos al depósito del mismo, estación del Norte, ó á su almacén, calle de San Roque, núm. 10.

OSTRAS IBERICAS FRESCAS A 5 Rs. docena. Depósito general calle de la Cruz número 22, principal.

DINERO BARATO, SOBRE ALHAJAS y papeletas del Monte de Piedad, con buenas condiciones ó interés convencional. Calle de Tetuan, núm. 23, entresuelo esquina á la del Carmen.

VALORES PUBLICOS.—SE COM pran acciones del Crédito Comercial de la Nacional, Peninsular, Pólizas del Porvenir de las Familias, cartas de pago de la Caja de Depósitos, títulos del 3 por 100 y toda clase de valores del Estado. También se presta dinero sobre los mismos con módico interés. Calle de Tetuan, núm. 23, entresuelo.

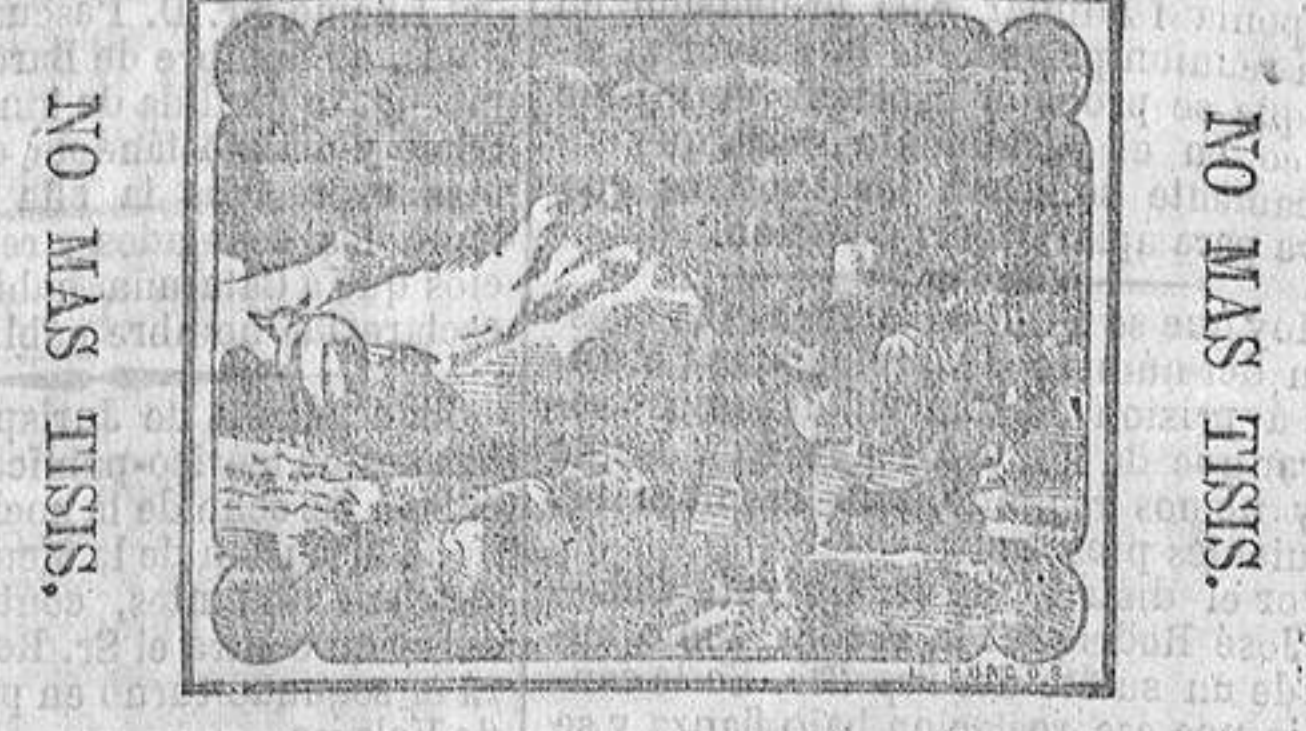
ALMACEN DE PASAS DE MALAGA. Para consumo y regalos, precios arreglados, por cuenta del cosechero. Peligros, 1, esquina á la de la Aduana.

PRESTAMO. Se tomarán de 10 á 15 mil duros sobre dehesas. Calle del Prado, portería, número 3, darán razos

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de París. Hay uncomedor de roble tallado, alfombras de todas clases, etc. Reina, 27.

HIGOS DE FRAGA Y PASAS DE MAS Hago. Cajas de arroba, medias y cuaretillos á precios arreglados. Costanilla de San Andrés, núm. 2.

LIBROS, SE COMPRAN DE TOPAS Lelascos. Tudescos, 3, librería de Anlló.



PASTILLAS DE BELMET

CONTRA LA TISIS Y TODA CLASE DE TOSES.

El Pardo, 12 de junio de 1870.
 Señor mío: Para que pueda Vd. añadir al número de los benéficos, admirables y casi milagrosos resultados de sus Pastillas de Belmet, le diré: Que después de dos años de padecimientos de un catarro pulmonal crónico por mi hija Adelaida, (5 ven de 20 años, desesperando ya de su curación, segun la opinion de seis distintos profesores de medicina, entre ellos algunos bien conocidos en esa corte, recurí á las Pastillas de Belmet, mas bien como prueba que por confianza, que no tenia. Mi sorpresa, la de toda mi familia y amigos, fué tan agradable, cuan rápidos los efectos obtenidos con la primera caja, repitiendo hasta la tercera; y hoy la enferma, con admiración general, está robusta, ágil, con apetito y en perfecta salud, y de la cual antes carecia absolutamente. Todos en esta casa damos gracias á Dios por habernos proporcionado tan eficaz remedio, y no caso de propagarlo entre mis relaciones, para que cuantos se hallen en el caso de mi hija obtengan los resultados tan rápidos como benéficos que nosotros hemos conseguido quedando Vd. autorizado para hacer de esta corte el uso que tenga por conveniente, puesto que, este caso es notorio entre todas las personas principales y médicos de esta población. Interina llega el día de que pueda darle las gracias personalmente, recibidas de toda mi agradecida familia, y de su afectísimo S. S., Tomás Ferrer y Alegre, interventor jubilado del Patrimonio en el Pardo.
 Las pastillas de Belmet se venden en las farmacias de D. Vicente Saiz y don Félix Montoro, calle del Pez núm. 9 y Corredora Alta núm. 3, los cuales se encargan de su remisión á todas partes. Precio de la caja 30 rs. En los pedidos de mas de seis cajas el 25 por 100 de rebaja.
DEPÓSITOS. En todas las principales farmacias de España.
NOTA IMPORTANTE. Avisamos á todos los enfermos que usen nuestras pastillas eviten las firmas Saiz y Montoro, así como la litografía del pastor que acompaña á cada caja.

IRIGORYN, C.ª DE SAN GERÓNIMO 21. Cajas de 100 tabacos habanos á 10, 50, 70, 90, 100, hasta 300 rs. Libras de cigarrillos hechos á 21, 32, 38, 40 y 50 rs. una. Picadura á 20, 24, 30 y 40 rs. libra de un billete por cada 4 rs. de gasto para la rifa de una docena de cubiertos y cucharón de plata.

ZARZAPARRILLA UNIVERSAL ELIXIR DE LA SALUD Y DE LA VIDA DE F. IZQUIERDO.
 Depurativo sin igual, refresca, purifica la sangre y destruye todos sus vicios é irritaciones, sífilis, venéreo, herpes, escrófulas, erisipelas, viruelas, reuma, gela, escorbuto, abomas del mercurio, y cura ulceraciones é irritaciones de garganta, boca, estómago y sus dolores, asma y hastantes casos de tisis incipiente y 1.º y 2.º grado. Regulariza el curso de la sangre que fluidifica y promueve el sudor y la orina. Véase el prospecto. Frasco á pesetas.—Madrid, Ruda, núm. 14.

ANTIGUA Y PRIMITIVA EMPRESA DE CARROS DE MUDANZAS. DE **FEDERICO DELRIEU.**
 El dueño de esta empresa pone en conocimiento del público que acaba de hacer una gran rebaja en los precios de las mudanzas, sea por carros como por ajustes alzados.
PRECIOS
 Carros de un caballo, 20 rs.; de dos, 30, 40, 50, 60, 70 y 80, teniendo en cuenta que los carros de esta empresa son mucho mayores que los de las demás.
 El público encontrará á todas horas carros disponibles en sus establecimientos, como tambien camiones para trasladar máquinas, pesos fuertes, para subir y bajar á los ferrocarriles.
 Administración: Arenal, 7, tienda, Salazar, 10, cocheros, y paseo de Arsenales, núm. 4, fabrica, frente al Hospital de la Princesa (Chamberí).

CISCO SIN TUFO Y SIN TIZOS
 Se vende en la fabrica de yesos y cisco de D. Vicente Morales, alfuera de la puerta de Atocha, calle del Sol, 27.
 Cisco grueso, primera clase, carro de 16 seras, 110 rs. Conducido á domicilio.
 Id. mediano segunda id. id. de 15 id. 120 rs. Conducido á domicilio.
 Id. menudo tercera id. id. de 16 id. 100 rs. Conducido á domicilio.
 Los avisos á la fabrica.

LA GUERNALDA. PERIODICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO.
 Consta de ocho páginas en folio de papel superior y correcta impresión, con artículos y poesías de nuestros primeros literatos. Publica con todos los números un gran pliego de dibujos para labores y bordados de todas clases; reparte frecuentemente piezas de música, estampadas con el mayor lujo; dibujos cromolitográficos para canchales; elegantes figurines iluminados y otros muchos objetos adecuados á la índole de la publicación.
 La suscripción es 4 rs. al mes en Madrid; en provincias 14 rs. y 50 al año; teniendo opción la que se suscribiere antes del día 22 á figurar en el sorteo de tres décimos de la lotería de Navidad, segun puede verse mas detalladamente en los prospectos y en el mismo periódico.—Administración, Barco, 2, duplicado, tercero.

PORCELANA, CRISTAL Y LOZA. CALLE DE ESPOZ Y MINA 3.

FABRICA DE JABON DE LAS ANGUSTIAS, DEPÓSITO CENTRAL, CAÑIZARES NUM. 3, DUPLICADO.
 En vista de la extraordinaria aceptación que han tenido los jabones de esta fabrica, y deseando su dueño que el público en general se aproveche de los beneficios que resultan con el uso de este jabon, ha resuelto rebajar los precios, vendiéndose: El blanco superior, de 40 á 50 rs. arroba; y el amarillo y sésamo de 40 á 45.

INYECCION BROU Higiene infalible y preservativa; la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exige el método. Cinco años de éxito. Paris, en casa del inventor, BROU, boulevard Marmata, 102.

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL propio para talleres, cocheros ó almacenes. Tragineros, 32, frente al Botánico.
DIEZ, S.ª STRE. PUERTA DEL SOL NUMERO 13, PISO ENTRESUELO DE LA DERECHA.
 Tiene el honor de anunciar al público y á su numerosa clientela, haber recibido el surtido de novedades de géneros ingleses y franceses. Los precios son económicos. Fracs de paño inglés á 320 rs.
 NOTA.—Se hace toda clase de uniformes, tanto civiles como militares.

MAZAPAN DE TOLEDO. Del mas esquisito que se pueda fabricar y del acreditado fabricante de todos los años anteriores, se ha recibido en la calle de la Montera, 33, molino de chocolate, esquina á la de Jacometrezo. Hay cajas de todos tamaños.